



Continúa la represión contra la FUNA:

Carabineros protege a Antonio Palomo, piloto de la Caravana de la Muerte



Con una masiva detención y varios lesionados concluyó nuevamente el accionar de la Comisión FUNA, esta vez en La Reina.

A las 11:00 de la mañana del sábado 6 de octubre, ya estaba copado de policías el sector de Carlos Silva Vildósola, aledaño al Parque Intercomunal, donde reside el piloto de la Caravana de la Muerte Antonio Palomo Contreras. Esta vez los funeros se habían dado

dos puntos de partida para llegar a la casa signada con el 8238 de dicha calle: mientras unos se juntaban en Príncipe de Gales con Vicente Pérez Rosales, otros lo hacían en Carlos Ossandón con Valenzuela Puelma, vigilados atentamente por policías premunidos de radios, motoristas y varios vehículos particulares ocupados por Civiles No Identificados. La dotación mayor, con dos buses y un guanaco, se instaló en Pérez Rosales con Silva Vildósola para impedir el ingreso a esa calle y una fila acordonó el ingreso por Ossandón mientras las motos cortaban el tránsito en todo el sector.

Los vecinos recibían con curiosidad el volante que denunciaba al piloto del helicóptero Puma, cuando al sonido de un pito se desató la represión. En el instante quedaron lesionadas tres mujeres jóvenes, impactadas directamente por el chorro del guanaco y arrastradas varios metros por el suelo, y muchos otros fueron subidos a los buses entre forcejeos, incluidos un ciclista, tres menores de edad, una mujer embarazada y, como siempre, el bombo donado por el Piquete de Londres y los megáfonos de los funeros. Sólo la prensa pudo llegar hasta la casa de Palomo Contreras, que de todas maneras quedó al descubierto entre sus vecinos.

El revuelo causado por la exagerada represión policial, comandada por el mismo Mayor que actuó en Avenida El Bosque Norte para resguardar a Juan Chiminelli Fullerton, llevó hasta la comisaría al diputado Tomás Jocelyn Holtz, al Alcalde Fernando Castillo Velasco y su señora, Mónica Echeverría, varios concejales, y llenó de llamadas de abogados de derechos humanos, algunos de los cuales se encontraban en el funeral de los ejecutados de Cauquenes. En el intertanto continuó la Funa, esta vez vía un programa de la radio comunal La Quintrala, que transmitió todo el sábado y continuó el domingo con programas especiales sobre el vecino Palomo.

Desde ya, los integrantes de la Comisión FUNA anunciaron que interpondrán acciones judiciales por los lesionados y las detenciones arbitrarias, solicitando también una entrevista con autoridades del Ministerio del Interior, responsables últimos de la política represiva desatada contra esta manifestación pacífica.

Por supuesto, los funeros aseguran que "nada impedirá continuar con las denuncias de quienes sostuvieron el terrorismo de Estado en nuestro país, aunque el gobierno diga apoyar la "guerra" contra los terroristas y siga defendiendo la impunidad de los asesinos nacionales".

Antonio Palomo

Palomo llegó como copiloto de Arellano, estaba en el comando aéreo del Ejército, pero solamente fue al sur. Para el norte no siguió, porque normalmente lo ocupaba el general Pinochet, era piloto de él. Fue subteniente de mi unidad, muy correcto. Muchos de los cadáveres los llevaban al comando aéreo de Tobalaba y de ahí le daban la misión a Palomo de que tenían que desaparecer. Pero no me contó detalles.-

¿A dónde eran arrojados?. ¿Al mar, por ejemplo?.

-Claro. Todos los oficiales y comandantes sabíamos de esto Sí, y Palomo tenía la misión de hacerlos desaparecer en un helicóptero Algunos de esos cuerpos fueron lanzados al mar y otros fueron tirados en las altas cumbres de la Cordillera. Palomo debe tener todo esto perfectamente claro

(Memoriaviva)

Fuente: www.elsiglo.cl



Información disponible en el sitio ARCHIVO CHILE, Web del Centro Estudios "Miguel Enríquez", CEME: http://www.archivo-chile.com

Si tienes documentación o información relacionada con este tema u otros del sitio, agradecemos la envíes para publicarla. (Documentos, testimonios, discursos, declaraciones, tésis, relatos caídos, información prensa, actividades de organizaciones sociales, fotos, afiches, grabaciones, etc.) Envía a: archivochileceme@yahoo.com

NOTA: El portal del CEME es un archivo histórico, social y político básicamente de Chile. No persigue ningún fin de lucro. La versión electrónica de documentos se provee únicamente con fines de información y preferentemente educativo culturales. Cualquier reproducción destinada a otros fines deberá obtener los permisos que correspondan, porque los documentos incluidos en el portal son de propiedad intelectual de sus autores o editores. Los contenidos de cada fuente, son de responsabilidad de sus respectivos autores.



© CEME web productions 2005